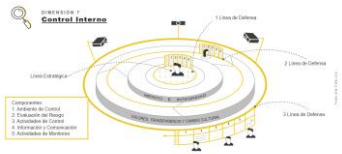
Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2022



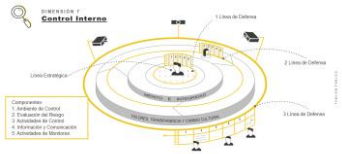
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del Modelo Estandar de Control Interno-MECI, continúan en operación, articulados con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Para el segundo semestre de 2022, se evidenció el compromiso y respaldo de la Alta Dirección bajo el esquema de las diferentes líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Compañía, es efectivo. Como resultado de la evaluación realizada en el segundo semestre de 2022, se evidenció la adecuada operación del sistema con una estructura compuesta de los cinco componentes y el esquema de responsabilidades integrado por las líneas de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se tienen establecidas y en funcionamiento las cuatro líneas de defensa, a través de las cuales se establece la responsabilidad y autoridad frente al riesgo y al control: **Estratégica**, a cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, centradas en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de las políticas de control interno. **Primera Línea de Defensa** a cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, ejecutar procedimientos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la alta dirección. **La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la función de auditoría con un enfoque basado en riesgos y proporciona aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la Entidad. Sobre la Compañía ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyeron al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	**¿El componente está presente y funcionando?**	**Nivel de Cumplimiento componente**	**Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas**	**Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior**	**Estado del componente presentado en el informe anterior**	**Avance final del componente**
Ambiente de control	**Si**	**100%**	En el segundo semestre de 2022, se llevaron a cabo capacitaciones sobre el Código de Ética y en especial sobre el tema conflicto de intereses. En septiembre de 2022, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acciones relacionados con conflictos de intereses formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La compañía tiene documentado y publicado en la web el Plan Estratégico del Talento Humano el cual incorpora el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizó seguimiento a los planes de Talento Humano. El área de Talento Humano realizó medición de impacto de las capacitaciones a través de encuestas dirigidas al Jefe Inmediato, para establecer el nivel de apropiación del conocimiento, con respecto a la aplicación en las funciones que desempeña el servidor y el fortalecimiento de sus competencias En el segundo semestre de 2022, la Junta Directiva y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizaron seguimiento al Plan Estratégico de la Compañía, el cual incluye la estrategia de Talento Humano. El Comité de Ética realizó control sobre denuncias presentadas a través de los canales establecidos por la Entidad, y que hacen mención a presuntos hechos de corrupción, y el Comité de Convivencia sesionó para tratar temas relacionados con quejas presentadas sobre presuntos hechos de acoso laboral. El Comité de Presidencia realizó seguimiento a la gestión del Comité de Convivencia. Mensualmente se reportó el resultado del seguimiento a las PQRD, a la Alta Dirección. En forma mensual la Alta Dirección realizó seguimiento a la Información Financiera de la Compañía.	**100%**	En la herramienta SIMPLE de la Compañía, se encuentra publicado el Código de Ética y Buen Gobierno, para consulta de todos los servidores de la Entidad. Durante el primer semestre de 2022, se difundieron lineamientos establecidos en el documento en mención, a través de inducción a los nuevos servidores, reinducción a todos los funcionarios de la Compañía y a través de los grupos primarios se realizaron actividades relacionadas con los valores corporativos. El Comité de Ética realizó control sobre denuncias presentadas a través de los canales establecidos por la Entidad, y que hacen mención a presuntos hechos de corrupción, y el Comité de Convivencia sesionó para tratar temas relacionados con quejas presentadas sobre presuntos hechos de acoso laboral. El Comité de Presidencia realizó seguimiento a la gestión del Comité de Convivencia. Mensualmente se reportó el resultado del seguimiento a las PQRD, a la alta dirección. En mayo la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acciones relacionados con conflictos de intereses formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Por medio de la Unidad de Seguimiento de Seguridad de la Información y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realizó seguimiento a las políticas de seguridad de la información y a la gestión documental. En las reuniones de Junta Directiva se evaluó la Planeación Estratégica de la Compañía, que incluye la Estrategia de Talento Humano. A través de las diferentes líneas de defensa se realizó la gestión, control y evaluación de riesgos de la Compañía.	**0%**

Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2022



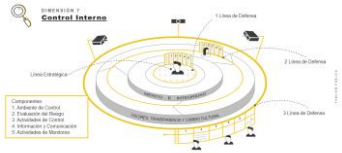
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del Modelo Estandar de Control Interno-MECI, continúan en operación, articulados con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Para el segundo semestre de 2022, se evidenció el compromiso y respaldo de la Alta Dirección bajo el esquema de las diferentes líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Compañía, es efectivo. Como resultado de la evaluación realizada en el segundo semestre de 2022, se evidenció la adecuada operación del sistema con una estructura compuesta de los cinco componentes y el esquema de responsabilidades integrado por las líneas de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se tienen establecidas y en funcionamiento las cuatro líneas de defensa, a través de las cuales se establece la responsabilidad y autoridad frente al riesgo y al control: **Estratégica**, a cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, centradas en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de las políticas de control interno. **Primera Línea de Defensa** a cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, ejecutar procedimientos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la alta dirección.**La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la función de auditoría con un enfoque basado en riesgos y proporciona aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la Entidad. Sobre la Compañía ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyeron al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	**¿El componente está presente y funcionando?**	**Nivel de Cumplimiento componente**	**Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas**	**Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior**	**Estado del componente presentado en el informe anterior**	**Avance final del componente**
Evaluación de riesgos	**Si**	**100%**	Los objetivos estrategicos de la Compañía se encuentran claramente definidos,estos permiten identificar y evaluar los riesgos asociados. En el marco del Comité de Gestión y Desempeño se realizo seguimiento del avance del plan estrategico a junio de 2022. Se tienen definidos lineamientos para la Administración del Riesgo, los cuales se están actualizando permanentemente y su cumplimiento es responsabilidad de las diferentes instancias de la Compañía, así como, de todos los funcionarios tal y como lo establece la normatividad interna implementada. Así mismo, se realizan actividades para evaluar el comportamiento de los eventos de riesgo, el nivel de riesgo Institucional y de los proveedores. Dentro de la estructura organizacional se cuenta con la Oficina de Gestión Integral de Riesgos, la cual, tiene bajo su responsabilidad dirigir la gestión y evaluación de los riesgos del negocio,con base en las políticas establecidas en el Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio aprobadas por la Junta Directiva. De igual forma, se cuenta con el Comité de Riesgo del Negocio el cual hace seguimiento a la gestión de riesgos. La Alta Dirección a traves de sus diferentes instancias conoce, hace seguimiento y se pronuncia sobre los informes presentados por la segunda y tercera línea de defensa, como resultado de las actividades internas de seguimiento efectuadas a los riesgos, monitoreo de controles, materialización de riesgos y plan de ejercicios de continuidad del negocio.	**100%**	La Compañía cuenta con mecanismos para vincular y relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos, como se establece en el proceso Gestión de Sostenibilidad Corporativa y el subproceso Mantenimiento de Sistemas de Gestión. También cuenta con el Manual de Gestión de la Estrategia, Manual para el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre otros, los cuales estan debidamente aprobados, actualizados y publicados en la herramienta SIMPLE. En el primer semestre de 2022, la Junta Directiva realizó seguimiento al plan estratégico de la Compañía. Dentro de la estructura organizacional se cuenta con la Oficina de Gestión Integral de Riesgos, la cual, tiene bajo su responsabilidad dirigir la gestión y evaluación de los riesgos del negocio,con base en las políticas establecidas en el Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio aprobadas por la Junta Directiva. En el primer semestre de 2022, la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Riesgos de Negocio, Comité de Inversiones y Riesgo de Inversiones y el Comite Institucional de Control Interno, realizaron seguimiento a la gestión de riesgos de la compañía. De igual manera, se realizaron actividades de autoevaluación de riesgos y controles de los procesos, con el fin de identificar factores internos y externos que puedan convertirse en riesgos. Como resultado se actualizaron los mapas de riesgos de los procesos de la Compañía. En las auditorias efectuadas por la Oficina de Control Interno durante el primer semestre de 2022, se realizó evaluación a la gestión de riesgos y a la documentación de los procesos auditados.	**0%**

Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2022



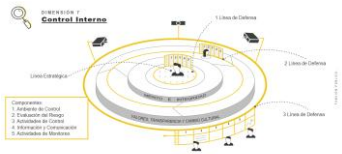
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del Modelo Estandar de Control Interno-MECI, continúan en operación, articulados con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Para el segundo semestre de 2022, se evidenció el compromiso y respaldo de la Alta Dirección bajo el esquema de las diferentes líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Compañía, es efectivo. Como resultado de la evaluación realizada en el segundo semestre de 2022, se evidenció la adecuada operación del sistema con una estructura compuesta de los cinco componentes y el esquema de responsabilidades integrado por las líneas de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se tienen establecidas y en funcionamiento las cuatro líneas de defensa, a través de las cuales se establece la responsabilidad y autoridad frente al riesgo y al control: **Estratégica**, a cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, centradas en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de las políticas de control interno. **Primera Línea de Defensa** a cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, ejecutar procedimientos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la alta dirección. **La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la función de auditoría con un enfoque basado en riesgos y proporciona aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la Entidad. Sobre la Compañia ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyeron al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañia cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	**¿El componente está presente y funcionando?**	**Nivel de Cumplimiento componente**	**Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas**	**Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior**	**Estado del componente presentado en el informe anterior**	**Avance final del componente**
Actividades de control	**Si**	**100%**	La Compañía tiene establecidas políticas, sistemas, procedimientos y matrices de riesgos por procesos, cuyos lineamientos consideran la adecuada división de funciones para los distintos interlocutores del proceso con el fin de reducir el impacto del riesgo. Esta información se encuentra en el aplicativo SIMPLE. Periódicamente se realizan actividades de control enfocadas a los riesgos de la operación, infraestructura tecnológica, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías, con el fin de proteger los recursos propios o de terceros en su poder, se realizan evaluaciones a los proveedores de la compañía y ejercicios de continuidad del negocio. Como resultado de las actividades de control, en caso de requerirse se validan y actualizan mapas de procesos, matrices de riesgos y controles de los procesos. Dichas actividades se encuentran debidamente documentadas y publicadas en la herramienta SIMPLE y en la pagina WEB de la entidad. Durante el segundo semestre de 2022, se culminó la actualización de la documentación que soporta los procesos de la Entidad. La Alta Dirección realizó seguimiento a la operación de la Compañía, los sistemas de gestión y el cumplimiento de políticas de seguridad de la información y gestión de riesgos. La Oficina de Control Interno en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 consideró y realizó en las auditorias la evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos de la Entidad.	**100%**	La Compañía cuenta con políticas, sistemas, procedimientos y matrices de riesgos por proceso documentados en la herramienta SIMPLE, dentro de los cuales se considera la adecuada segregación de las funciones de los distintos actores que participan en el proceso, con el fin de mitigar el riesgo. De igual manera, tiene establecidas actividades de control relacionadas con la operación, infraestructura tecnológica, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías, con el propósito de minimizar los riesgos y asegurar el logro de los objetivos. Así mismo, tiene adoptado el Sistema Integrado de Gestión - SIG, cumpliendo los requisitos de las siguientes normas: NTC ISO 9001 Gestión de Calidad, NTC ISO 14001 Gestión Ambiental, NTC ISO 45001 Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente, se encuentran implementados los siguientes modelos de ley: Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, Modelo Estándar de Control Interno MECI. Durante el primer semestre de 2022, se continuó con la actualización de la documentación que soporta los procesos de la Entidad. La alta dirección realizó seguimiento a la operación de la Compañía, los sistemas de gestión y el cumplimiento de políticas de seguridad de la información y gestión de riesgos. En dicho periodo se llevaron a cabo actividades de autoevaluación de riesgos y controles de los procesos.	**0%**

Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2022



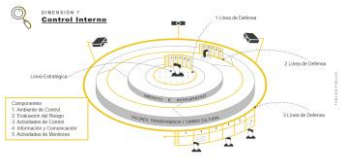
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del Modelo Estandar de Control Interno-MECI, continúan en operación, articulados con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Para el segundo semestre de 2022, se evidenció el compromiso y respaldo de la Alta Dirección bajo el esquema de las diferentes líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Compañía, es efectivo. Como resultado de la evaluación realizada en el segundo semestre de 2022, se evidenció la adecuada operación del sistema con una estructura compuesta de los cinco componentes y el esquema de responsabilidades integrado por las líneas de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se tienen establecidas y en funcionamiento las cuatro líneas de defensa, a través de las cuales se establece la responsabilidad y autoridad frente al riesgo y al control: **Estratégica**, a cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, centradas en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de las políticas de control interno. **Primera Línea de Defensa** a cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, ejecutar procedimientos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la alta dirección. **La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la función de auditoría con un enfoque basado en riesgos y proporciona aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la Entidad. Sobre la Compañia ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyeron al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañia cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	**¿El componente está presente y funcionando?**	**Nivel de Cumplimiento componente**	**Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas**	**Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior**	**Estado del componente presentado en el informe anterior**	**Avance final del componente**
Información y comunicación	**Si**	**100%**	En el segundo semestre de 2022, se actualizó el Manual de Arquitectura de T.I., Manual de Arquitectura Empresarial, el Catálogo de aplicaciones que maneja la Entidad, el modelo de arquitectura, el diagrama de interacciones y el diagrama de interoperabilidad. Por medio de la Unidad de Seguimiento de Seguridad de la Información y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realizó seguimiento a las políticas de seguridad de la información y a la gestión documental. En el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2022, se establecieron actividades tendientes a la actualización de información en la página web de la Compañía, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, la cual incluye el inventario de activos de información de la Compañía. En septiembre de 2022, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual contiene acciones relacionadas con la captura de información externa, como las encuestas de satisfacción y diálogos, y el resultado fue publicado en la página web de la Compañía. Se tiene documentado el procedimiento Calidad de Datos, el cual tiene como objetivo "Velar por que los datos e información tratada y generada por los procesos de la compañía, soporten efectivamente la operación y la toma de decisiones, siguiendo estándares y reglas de datos establecidas dentro de la organización, así como en la relación con sus clientes". En la herramienta SIMPLE de la Compañía se encuentran publicadas las políticas y procedimientos para la captura, procesamiento, control, integridad, confidencialidad, administración, disponibilidad de la información, gestión documental, y los canales de comunicación tanto internos como externos.	**100%**	En la herramienta SIMPLE de la compañía se encuentran publicadas las políticas y procedimientos para la captura y procesamiento, control, integridad, confidencialidad, administración, disponibilidad de la información, la gestión documental, y los canales de comunicación tanto internos como externos. Cuenta con sistemas de información robustos para la captura y procesamiento de datos. Se tienen documentados los riesgos y controles relacionados con información y comunicación. A través de la Unidad de Seguridad de la Información y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realizó seguimiento a los temas relacionados con la información de la Compañía.	**0%**

Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del Modelo Estandar de Control Interno-MECI, continúan en operación, articulados con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Para el segundo semestre de 2022, se evidenció el compromiso y respaldo de la Alta Dirección bajo el esquema de las diferentes líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Compañía, es efectivo. Como resultado de la evaluación realizada en el segundo semestre de 2022, se evidenció la adecuada operación del sistema con una estructura compuesta de los cinco componentes y el esquema de responsabilidades integrado por las líneas de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se tienen establecidas y en funcionamiento las cuatro líneas de defensa, a través de las cuales se establece la responsabilidad y autoridad frente al riesgo y al control: **Estratégica**, a cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, centradas en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de las políticas de control interno. **Primera Línea de Defensa** a cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, ejecutar procedimientos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la alta dirección.**La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la función de auditoría con un enfoque basado en riesgos y proporciona aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la Entidad. Sobre la Compañia ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyeron al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañia cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	**¿El componente está presente y funcionando?**	**Nivel de Cumplimiento componente**	**Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas**	**Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior**	**Estado del componente presentado en el informe anterior**	**Avance final del componente**
Monitoreo	**Si**	**100%**	La Oficina de Control Interno cumplió al 100% con el Plan Anual de Auditoría vigencia 2022. En diciembre de 2022, fue aprobado por el Comité de Auditoría el Plan Anual de Auditoría vigencia 2023. La Junta Directiva y el Comité de Auditoría evaluaron en forma mensual los resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, las cuales incluyeron los requerimientos de Entes de Control y el seguimiento a planes de acción. En el numeral 4.2.1.1 del Manual de Auditoría se establecen los criterios para la construcción del Plan Anual de Auditoría, entre ellos la evaluación del riesgo inherente, SARO y reporte de eventos de riesgos. En el segundo semestre de 2022, la Oficina de Control Interno realizó evaluación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero y a la gestión de las PQRD. La alta dirección realizo el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el gobierno nacional relacionados con la pandemia Covid 19, hasta el mes de julio.	**100%**	La Oficina de Control Interno en el primer semestre de 2022, dió cumplimiento al Plan Anual de Auditoría aprobado, presentó en forma mensual el avance al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, y en forma semestral al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna se fundamentaron en el gobierno, los riesgos y controles establecidos en los procesos y éstas permitieron determinar si se han definido, puesto en marcha y aplicado los controles establecidos por la Entidad de manera efectiva. Tanto en Comité de Auditoría como en Junta Directiva se evaluaron los informes de organismos de control. En el primer semestre de 2022, la Oficina de Control Interno realizó evaluación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero y a la gestión de las PQRD. Acorde con el esquema de líneas de defensa, tanto a los informes de auditoría como a los informes externos de organismos de control y vigilancia, en el primer semestre de 2022, la alta dirección realizó seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento generados. La Alta Dirección continuó con el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el gobierno nacional relacionados con la pandemia Covid 19.	**0%**